

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NÚM. 341.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1915.

Plantación arbórea en la Serena

Sus ventajas

El que planta un árbol hace crecer dos espigas ó cañas de trigo, donde antes sólo había una, es más útil á la Humanidad que todos los diplomáticos del mundo.

Quisiéramos realizar una excursión por el campo de la Geología y sus ramos, la Petrología y Estratigrafía, fijando la edad de formación geológica de esa extensa zona que en la provincia de Badajoz se conoce con el nombre «La Serena», el período á que pertenece este terreno, la clase de rocas que en él tienen asiento y la disposición de sus capas y extractos; pero ni este estudio parece propio de este artículo, ni había de interesar á los lectores, ni la profesión del que suscribe tampoco lo exige. Entremos sin más perfrasis en el tema.

¿Puede ser poblado de árboles, ese característico desierto, llamado la «Serena»? No nos tome por iluso el lector creyendo que nos referimos á la repoblación en toda su extensión, pues no ignoramos que existen fajas bastante ingentes de terreno en esta zona, de pura roca, absolutamente imposible de sostener vegetación de ninguna clase. Pero en cambio, habrá observado el lector quizás, que por tratarse de un terreno muy sinuoso, donde son frecuentes las pendientes que facilitan los arrastres por las lluvias de los detritus y dislocaciones, que en las pizarras (tan abundantes en estos parajes) producen los agentes atmosféricos, en las concavidades y depresiones del mismo, en las márgenes de sus riberas, arroyos, regatos y cañadas, se han ido formando predios de más ó menos extensión, por acarreo y sedimentación, susceptibles de laboreo y en donde ya es fácil la producción arborícola.

En estos parajes, dedicados al cultivo de cereales en algunas dehesas, alcanza el suelo profundidad suficiente para que pueda desarrollarse con copulencia el álamo, chopo, acacia de tres puntas y hasta el gigantesco y antipalúdico eucaliptus.

Con esto no sólo se conseguiría embellecer la Serena, desapareciendo en parte su entristecedora aridez, si que también se modificarían las condiciones meteorológicas y climatológicas de este Sahara extremeño, con harta frecuencia castigado por las sequías, pues contribuyendo el árbol á aumentar la humedad del aire, las nubes que tanto se debilitan al cruzar la seca atmósfera que lo envuelve, como puede observarse, sobre todo en primavera, descargarian, si no con la intensidad que en las montañas y cuencas de los ríos, en mayor cantidad que hasta ahora, ese meteoro acuoso tan beneficioso para la vida de los vegetales y animales.

El árbol es un dique de consideración para contener á la tierra y evitar que en la crecida de los ríos, riberas y arrollos, sea arrastrada, en perjuicio de la vegetación, para formar esos bancos de tierra y arena, en la desembocadura de los ríos, llamados deltas, que perjudican á veces á las embarcaciones.

La sombra de estos árboles disminuiría la evaporación del agua, que tan rápida es en la Serena, y en donde con frecuencia se necesita la humedad, facilitando el brote y desarrollo de la hierba, y prestaría al caminante y á la ganadería mucho abrigo en invierno y fresco en el ardiente estío extremeño. Sus hojas servirían de alimento al ganado en octubre, al desprenderse de los árboles para ser juguete de los vientos, y cuando por la irregularidad de las lluvias en esta región y principalmente en el sitio á que nos venimos refiriendo, algunos otoños, como el pasado, no ha nacido por ese tiempo la hierba, encontrándose fámélica la ganadería; y serviría de abono al terreno y aumentaría su porosidad, otras otofadas, en que abundante la hierba (las menos) el ganado no les consumiera.

Los árboles contribuirían á descomponer, por la humedad que exhalan, la electricidad atmosférica, impidiendo que en períodos tormentosos, se sucedan con pavorosa rapidez las descargas eléctricas, que tantas extrañas producciones en la Serena, pagando con sus vidas los pobres pastores, la seguridad del aire que los rodea y que tan favorable resulta para la reconstrucción de electricidad atmosférica.

La arboleda en la Serena sería una garantía para la vida de los pájaros, que tanto alegren nuestro espíritu en los claros días de primavera, con sus arpegios y gorgoros, musical filigrana de sus lenguas, como el poeta dice, y facilitarían su multiplicación, tan necesaria en este sitio, donde tanto se escasean las aves, para atacar á esa horrible plaga de langosta que, por la falta de solidaridad de los terratenientes de la Serena, se ha hecho en-

démica, con grave perjuicio de ceseales y pastos de esta zona y de las huertas y arboledas adyacentes.

Sus ramajes servirían para cubrir los ruidos y prestar abrigo á los ganados en las noches tenebrosas y borrascosas de diciembre y del revuelto marzo. Además, con el sobrante de las podas, los pastores se calentarían en sus chozas, sin tener, como á veces sucede, que abandonar la custodia del ganado, para recorrer inmensas distancias y proporcionar un mediano combustible, para defenderse de las bajas temperaturas invernales.

Brindarían estacas para los apriscos y puntales para la construcción de cobertizos para proteger á los ganados de las crudezas del tiempo, que tantas hejas originan muchos años en ellos, por falta de abrigo y resguardo.

¿Que son utópicas estas teorías? No, existiendo buena voluntad en los propietarios de las dehesas de la Serena.

Dada la forma en que se efectúan las plantaciones arbóreas, son de todo punto compatibles con la ganadería lanar, que es la predominante en la Serena, pues jamás puede la oveja mutilar los brotes que salgan en el último tercio del árbol que se plante.

El álamo, el chopo, la acacia de tres espigas, el cinamomo, etc., se producen de secano en condiciones ventajosas, como sucedería en los sitios de la Serena que dejamos indicados más arriba.

Desde la Estación ferroviaria de Castuera y presentando el aspecto de un oasis en el dilatado desierto extremeño, se observa un pequeño núcleo de arboleda en los patios de las casas del coto minero llamado *Minaflores* y que para colocarlos fué necesario abrir con dinamita las hoyas. Si en estos lugares pizarrosos se cria el árbol con vigor y lozanía, ¿no alcanzarían mayor frondosidad en las inmediaciones de las riberas, como dejamos dicho, en las márgenes de los arroyos, cañadas, etc., donde la cepa vegetal alcanza mayor profundidad?

¿No consiguió Napoleón convertir las Landas, de yermas y estériles que eran, en verdaderos bosques de pinos como son en la actualidad?

Y termino, señor director, enviándole un cordialísimo saludo, extensivo á todos los colaboradores de *«Heraldo de la Serena»*, al que deseo vida próspera y luenga.

JUAN DE TENA-DÁVILA.
Badajoz, 21-1-915.

Crónica de Sociedad

Ha salido para Barcarrota D. José González de Therreros.

—Ha llegado á esta capital el ingeniero D. Luis Gamboa.

—Ha salido para Villanueva del Fresno la señora de D. Tomás Hernández.

CÉSAR

LAS ZONAS NEUTRALES

Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza

Informe remitido por esta Cámara á la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de zonas neutrales.

Opinión de este organismo

1.º Que su establecimiento es un gravísimo e inevitable perjuicio para la agricultura, ganadería e industrias de ellas derivadas y para casi la totalidad de las restantes industrias establecidas en el interior de la Península y las que se hallan en las mismas poblaciones de las zonas neutrales y que por su escaso capital ú otra causa no puedan estar dentro del recinto exceptuado de los impuestos.

2.º Que este perjuicio hecho á la agricultura, ganadería e industrias, se extiende necesariamente al obrero labrador e industrial y de rechazo á todas las demás profesiones y artes, transportes, ferrocarriles, aduanas, etcétera.

3.º Que por mucha buena fe que exista en la vigilancia, en el mismo comercio e industria tanto en su alto personal como en la dependencia, es imposible el que no haya contrabando ó fraude.

La opinión de esta Cámara quedará comprobada prácticamente con los siguientes

Ejemplos

1.º Las fábricas de azúcar perderán enormemente, puesto que toda clase de mermeladas, jarabes, confituras y cuantas industrias tengan como uno de los componentes el azúcar, lo obtendrán del extranjero, que puede facilitarlo á mucho más bajo precio que el peninsular, perdiendo la industria, la agricultura y el obrero.

2.º Las fábricas de conservas vegetales quedarán reducidas á su mínima expresión, porque las zonas neutrales, tendrán la hoja de lata, el

estaño, envases y hasta en muchas ocasiones los frutos, más baratos que en la península.

3.º *Fabricación de licores.*—Obteniendo los licores con alcoholes procedentes del extranjero, sean vinícolas ó industriales, siempre más baratos que los peninsulares, quedaría muerta la industria, así como perderían notablemente en precio los vinos flojos ó averiados destinados á la destilación, con el perjuicio consiguiente.

4.º *Destilación de alcoholes.*—Quitando los puertos francos ó zonas neutrales á la península gran consumo de alcohol, dicho se está que esta industria disminuiría considerablemente con detrimento del vinicultor.

5.º *Embutidos.*—Carnes en conserva, en envase ó salazones, quedarían en alto grado perjudicadas, porque se emplearía ganado extranjero y perjudicaría ostensiblemente la ganadería española hasta llegar á darse el caso de anular la producción peninsular que no puede competir con las ganaderías de las Américas.

6.º *Fábricas de galletas.*—Emplearían las harinas y azúcares extranjeros, perdiendo la producción nacional.

7.º Las fábricas de curtidos perderían en grande escala, porque las pieles curtidas del país, que hoy se exportan, serían reemplazadas por las extranjeras con la consiguiente pérdida de la ganadería.

8.º *Tejidos hilados.*—Estos quedarían anulados en el interior de la nación, pues la excepción de derechos y transportes en los que se produjeren en los puertos francos impediría la fabricación interior.

Lo dicho de estas industrias se podría demostrar casi en general, como fábricas de jabón, de grasas, aceites de cocos, linazas, etc., etc., muebles, papel, abonos, productos químicos, calzado, sericultura y regaliz.

Zaragoza, diciembre 1914.—El presidente, ENRIQUE SAGOLS.—El secretario general, ENRIQUE CLARIANA.

Nuevo magistrado

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid, después de brillantes éxitos, ha obtenido la magistratura de Madrid el magistrado de Astorga, D. Enrique Vázquez Camarasa.

El nombre de este ilustre extremeño es muy conocido en Badajoz. No sólo sus compañeros, los sacerdotes, todas las personas cultas conocían los méritos relevantes del nuevo magistrado.

Almendralejo, su pueblo natal, está de enhorabuena, porque los hijos como Vázquez Camarasa honran al pueblo y á la región que les vio nacer.

Con todo el orgullo de los que sentimos y admiramos los méritos del ilustre extremeño y merecido orador sagrado, enviamos nuestra más entusiasta felicitación al nuevo magistrado de Madrid, donde le esperan nuevos triunfos en su difícil y brillante porvenir.

Por teléfono

Madrid, 2, 23'15

La salud del Monarca

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, dijo que su majestad el Rey continuaba sin novedad en Lachar, donde á pesar del tiempo que ha favorecido poco á los cazadores se han dado unas buenas batidas.

De política.—Interpelaciones

El Sr. Dato, contestando á las preguntas que le hicieron los periodistas respecto á las interpelaciones anunciadas, dijo que hoy asistiría al Senado con objeto de escuchar al senador Sr. Navarrozreverter, que explicaría su discurso contra el Gobierno.

También estaba anunciado—añadió—otra interpelación del Sr. Burell, sobre la que se han hecho comentarios que desde luego me parecen prematuros.

En el Congreso continuará la discusión del proyecto naval, sobre el que se ha llegado á un acuerdo con las minorías.

Impresiones de política

El presidente del Congreso, señor Besada, dijo que los proyectos económicos últimamente presentados por el Gobierno, habían sido acogidos favorablemente y de los cuales había muy buenas impresiones.

Alemania no reclama

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir á los periodistas que hacen la información política en el ministerio de la Gobernación, les pidió que rectificasen los rumores que habían circulado por Madrid.

En las primeras horas de la tarde corrieron voces de que el ministro plenipotenciario de Alemania en Madrid había hecho al de España una reclamación diplomática en nombre de su país, y como el hecho no era

cierto, Sánchez Guerra solicitó de la prensa que lo desmintiera.

Impenon manifestación.—12.000 tarjetas Barcelona.—Se celebró ayer la anunciada manifestación de simpatía á Bélgica realizada por el elemento radical.

Según cálculos de los elementos radicales, se dice que entregaron en el consulado de aquella nación más de 12.000 tarjetas.

La policía disolvió varios grupos de importancia que se dedicaban á armar escándalo. Entre los del grupo había muchos que llevaban banderines.

A las once de la mañana llegó frente al edificio del Consulado el Sr. Lerroux, acompañado por un grupo de amigos. A la salida los manifestantes ovacionaron al diputado radical.

Después de las once y media un numeroso público estacionado bajo los balcones del Consulado de Bélgica, rompió en vivas y aplausos.

Hay hostedades.—Visita de Lerroux En la rambla un radical abofeteó á un estudiante que llevaba boina.

El radical quedó detenido. Hubo algunas colisiones más sin importancia.

El diputado Sr. Lerroux estuvo á visitar al Gobernador con objeto de que permitiese celebrar el mitin que se tenía proyectado para el domingo.

Una Asamblea

Ferrol.—En el Ferrol se celebró ayer una Asamblea que ha revestido importancia, con objeto de resolver el conflicto creado en el proyecto de bases navales.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y se acordó telegrafiar al Gobierno y enviar las conclusiones que se aprobaron por unanimidad entre los asambleístas.

La crisis en Andalucía

Aumenta la crisis de trabajadores en Cádiz y la provincia.

Mas de 1.000 braceros se encuentran sin trabajo en Medina Sidonia.

En Alcalá de los Gazules y Chipiona, también ha crecido el número de braceros que se hallan parados.

Los obreros de Guadalcanal han solicitado la construcción de cobertizos que les preserven de las inclemencias del tiempo.

La situación de las clases trabajadoras se agrava por momentos.

Las Cortes

SENADO

Al abrirse la sesión, en el banco azul se hallan el presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra, Sr. Bugallal y Sr. Ugarte.

Hay animación. Las tribunas están llenas de público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de FOMENTO da lectura á un proyecto reformando el de los ferrocarriles secundarios.

El Obispo de SOLSONA y el señor JUNOY piden que se aumente en el presupuesto la partida señalada para reparación de templos por considerarse exigua la que existe en la actualidad.

El ministro, Sr. BURGOS, contesta en sentido negativo, lamentándose no poder acceder á los deseos de los dos senadores.

Quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á doña Dolores Serra, viuda del inspector de Vigilancia, don Joaquín Artigas. Y otro concediendo también otra pensión á doña Leonor Pi y Arnaga, viuda de la Guardia e hija de don Francisco Pi y Margall.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Guzmán) El Sr. Navarrozreverter tiene la palabra.

Interpelación

El Sr. NAVARROZREVERTER. Empieza su discurso analizando la actitud de las naciones que permanecen neutrales al estallar la guerra europea frente á las naciones beligerantes. Dice que lo primero que hicieron fué recoger el comercio y la industria, que quedan desamparados. Se abrieron nuevos mercados y lograron otros caminos que le habían de proporcionar grandes ventajas materiales. Cita como ejemplo á los Estados Unidos y á Italia.

Estas naciones—continúa el orador—supieron aprovecharse de las circunstancias y convirtieron lo dañoso en favorable. Con este motivo ataca al Gobierno diciéndole que no se ha preocupado de la defensa nacional como base para sostener con prestigio la neutralidad, ni mucho menos de aquellas ventajas en favor de la industria y el comercio.

Era deber elemental del Gobierno precaver la situación final de esta catástrofe europea, pensando en la masa de hombres inútiles que han de sostener las naciones y la enorme cantidad de millones con que han de aumentar la Deuda exterior.

La labor del Gobierno se limitó entonces á consultar la opinión de las minorías y escogió con acierto, pero

con rapidez, la neutralidad, interpretando así la voluntad de la nación. Respecto á los intereses materiales ha venido sosteniendo una actitud de inactividad peligrosa, sin que haya afrontado el problema como lo requerían las circunstancias difíciles que atravesamos.

Y así—dice el Sr. Navarrozreverter—sucedió en el comienzo la crisis del trabajo, motivada por la repatriación, y á evitarla acudió el Gobierno con el plan de obras públicas, que acalló momentáneamente el peligro.

El orador censura con este motivo las obras por administración, encen-trando deplorable este sistema.

Arremete luego contra el proyecto de zonas neutrales, diciendo que ha sido motivo de discordia entre las regiones. (Rumores).

Estos rumores—dice el senador—prueban claramente el estado del país.

Habla á continuación de los bancos mancomunados, elogiando el proyecto. También a aba el proyecto sobre subsistencias, pero dice que no podrá llevarse á la práctica en este país, donde se ejerce una política de caciques.

Se lamenta de la labor que ha quedado estéril y que con tanto acierto realizó la Junta de iniciativas, censurando al Gobierno por haberla suprimido.

El presidente del CONSEJO interrumpe varias veces al orador.

El Sr. NAVARROZREVERTER continúa en el uso de la palabra y se extiende en consideraciones sobre la exportación, negando su eficacia por la poca protección que presta el Gobierno á la industria.

Dice que como consecuencia de ello no ha podido expansionarse la industria huilera, pues el Gobierno dejó de adoptar los seguros de vida.

Al hablar de la producción agrícola se lamenta de que en España la hectárea de tierra no produzca más que ocho hectólitros, mientras que en Francia y Alemania la producción es de quince hectólitros por hectárea.

Dice que los setenta millones duermen en los Pósitos el sueño de los justos.

El hierro en vez de elaborarse en España se exporta en bruto con grave perjuicio de nuestra industria.

También censura la labor que realiza el Banco de España, porque no responde al fin para que fué creado, atendiendo á los intereses de la nación, en estas circunstancias por que atravesamos.

Termina su discurso el Sr. Navarrozreverter con un canto de alabanzas á las vitales y fecundas energías de la raza española. (Grandes aplausos.)

El Sr. LUACES retira la enmienda contra el proyecto de pensiones á las familias de los maquinistas de la Armada fallecidos entre el 10 de septiembre de 1901 y el 29 de diciembre de 1903.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el Sr. Besada.

En los escaños de los diputados hay regular concurrencia.

Las tribunas están desanimadas.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Abierta la sesión á las cuatro de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. BARRIOBERO pregunta al señor Esteban Collantes el concepto que le merece el himno nacional y dice que debiera ser un canto popular.

El mismo orador hace otra pregunta respecto al folleto publicado, en el que se habla del acorazado *España*.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES le contesta diciendo que el himno nacional no puede ser una jota porque en ese caso sentirían recelos de Aragón y Navarra otras regiones.

El Sr. ROMEO dice al Ministro que desde el banco azul no se deben hacer chistes, sino otras cosas de mayor empeño.

El Sr. COLLANTES le contesta negando que él se haya permitido hacer ningún chiste con motivo del himno nacional y termina con frases de elevado patriotismo.

El Sr. ROMEO dice que ahora ha estado bien el señor ministro. Ensalza la Marcha Real que entusiasma hasta á los republicanos. (Protestas).

Con este motivo el orador recuerda lo que le contó el Sr. Zulueta hablando de su viaje á la Argentina y de la impresión que hizo á todos el oír el himno nacional.

El Sr. SACHES GUERRA interviene elogiando el himno.

El Sr. SORIANO: Es un vals austriaco ó un himno de la casa de Borbón; no produce el entusiasmo de la marcha de Cádiz ó de cualquier otro canto popular.

El Sr. SANCHEZ GUERRA acepta la interpelación del Sr. Burell sobre el mitin de Barcelona.

El Sr. BURELL dice que mañana

hará su interpelación, negando como falsa la noticia propalada sobre que fuese á tratar en ella de la neutralidad de España en el conflicto actual.

Esta especie—dice el diputado—ha salido de los bancos de la mayoría y yo la rechazo, porque jamás me he prestado á la confabulación ni he intervenido nunca en las camarillas de las regias antesalas contra el Sr. Dato ni contra ningún Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica, negando que haya intrigas en la mayoría contra el actual Gobierno.

Proyecto naval

Se pasa á discutir el articulado de este proyecto.

El Sr. SANTA CRUZ defiende una enmienda en el artículo primero nuevamente redactado sobre el proyecto de ley relativo á la continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El Sr. UGARTE habla sobre las obras interrumpidas del dique de Cádiz.

El Sr. AYUSO ataca la enmienda presentada, que se desecha por mayoría de votos.

El Sr. BARBER y el Sr. ROMERO defienden una enmienda en el articulado, que se acepta.

El Sr. ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra del artículo segundo.

El Sr. URZAIZ ataca el artículo segundo, fundamentando en su tesis con razonamientos técnicos. (En estos momentos la Cámara está desierta).

Continúa el Sr. URZAIZ rebatiendo el gasto excesivo para el abastecimiento de aguas navales.

El Sr. ALAS PUMARINO, en nombre de la Comisión, defiende la necesidad de siete millones para el referido abastecimiento.

El Sr. URZAIZ rectifica sosteniendo su punto de vista.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pregunta que de los siete millones, cual va á ser la cantidad para cada base naval.

El Sr. DATO dice que los siete millones es un avance hasta que se formule el proyecto definitivo para establecer este servicio.

El Sr. ROMANONES dice que ahora están más turbias las aguas.

El Sr. ORTEGA interviene en la discusión.

El Sr. UGARTE al tomar parte en la discusión levanta sus rumores en la Cámara.

El Sr. GASSET censura el proyecto. Se levanta la sesión.

Avanzamos

Se abusa tanto del pesimismo en la prensa española, que parece de mal tono decir algo halagüeño de nuestros días, de nuestras ilusiones para el porvenir. Y sin embargo en todos los órdenes de la actividad en nuestro país se nota un avance que debemos proclamar sinceramente.

La crítica negativa, los colores sombríos, los gritos de importancia y de amargura son necesarios, pero es preciso también señalar todos los pasos que adelantamos para no caer en un exaltado optimismo de menor esfuerzo individual y colectivo.

El cuadro de la política actual, según los maestros de la crítica moderna, inspiran las más acerbas diatribas. Todos los intelectuales vociferan contra el parlamentarismo, por inútil y pernicioso, pero es imposible detener los hechos que vemos cristalizados en la realidad, para imponer de improviso otro régimen idealmente mejor.

Lo que es preciso y puede hacerse es mejorar los elementos ó fuerzas que actúan en nuestra política, llevando así el parlamentarismo á su perfección.

Así, por ejemplo, vamos en esta región de Extremadura que lentamente han ido variando las condiciones de los hombres que actuaban directamente en nuestra política.

Hace muchos años veíamos transcurrir los períodos legislativos de nuestras Cortes sin la menor actuación de los políticos extremeños. Extremadura contribuía con sus fuerzas morales y materiales al sostenimiento de la nación y en cambio no recibía merced, prebenda ni mejora alguna del Gobierno.

Estos últimos tiempos han variado y la variación ha sido ventajosa para nuestra región.

Sin descender á personalismos, sin decir yo soy mejor ó yo he hecho más, nos limitamos á observar la realidad y á poner algunas acotaciones sin comentarios.

En estas últimas, recientes etapas de las Cortes, la labor de los representantes extremeños ha sido fructífera. La actuación política en el Parlamento español ha sido una realidad, y para convencerse de ello no hay más que repasar las hojas del *Diario de Sesiones*. Discursos, interpelacio-

Farmacia de SANTO DOMINGO HURTADO HERMANOS Salmerón, 41.—Teléfono, 151

En esta Farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta oficina. Precios económicos

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial de la tarde.—La situación austriaca.—El Kaiser afónico.—El desembarco inglés en Francia.—Una carta del Papa.—Partes oficiales.—Otras noticias.

Madrid, 3, 115.

El parte oficial de las tres

París.—El parte oficial de las tres se halla redactado en la siguiente forma:

La jornada del día 1.º se ha señalado principalmente con el recrudecimiento de la intensidad de la lucha de la artillería de ambos ejércitos beligerantes y por una serie de ataques de las tropas alemanas, si bien es verdad que todos ellos fueron secundarios y rechazados violentamente por nuestras tropas, causando a los alemanes muchas pérdidas en sus filas.

También en Bélgica la artillería alemana ha renovado sus ataques con intensidad extraordinaria en todos los puntos del frente del combate, habiéndose resistido heroicamente las tropas belgas en todos los puntos en que ha sido atacada, sobre todo en el Iser, donde causó al enemigo algunos daños.

En Ipres ha habido cañoneo violento en ciertos puntos del frente de combate.

Desde Lys al Somme se han registrado algunos ataques de los alemanes, en particular en uno de los puntos defendidos por tropas inglesas, hacia Givenchi, y aunque en el principio de estos ataques las tropas británicas tuvieron que retroceder, después, gracias a violentos contraataques realizados, recuperaron sus posiciones y hasta consiguieron apoderarse de algunas trincheras que se encontraban en poder del enemigo.

Esta acción, que como se ha dicho fué realizada en 1.º de febrero, ocurrió a lo largo de la carretera de Reunne a La Bassé, habiéndose destacado en la defensa hecha por las tropas inglesas la artillería, que defendió heroica y tenazmente las posiciones inglesas.

Los alemanes emplearon en este ataque, cuando menos un efectivo de un batallón de soldados.

En los primeros ataques, efectivamente los alemanes consiguieron romper el frente de las tropas británicas.

Pero en el tercer ataque los alemanes fueron rechazados y reemplazadas nuestras posiciones, llegando hasta las posiciones de los alemanes, cogiéndoles las fuerzas británicas algunos metros de trincheras, en un poderoso contraataque a la bayoneta.

Pocos fueron los soldados que regresaron a las filas alemanas, pues en el ataque de las fuerzas británicas, fueron muertos muchos, así como los heridos.

En Soisson y el Oisse, así como en casi todos los demás puntos del frente no ha habido nada extraordinario que señalar, fuera de un ataque alemán en Barne.

Nuestra artillería gruesa en la parte de Noyon atacó a los alemanes, destruyendo las operaciones de aprovisionamiento que estaban realizando.

Además en este mismo punto se provocó una explosión, durante el humo más de hora y media.

En la región de Pester siguen los avances metódicos, habiéndose últimamente apoderado de un bosquecillo que continúa en nuestro poder, aunque intentaron en un contraataque recuperarlo.

En la región de Voebre continúa nuestro avance.

En la de Noyon hemos detenido un ataque alemán.

En los Vosgos no ha ocurrido novedad alguna.

La situación austriaca

Roma.—En los Cárpatos los austriacos han cogido prisioneros 800 rusos y varias ametralladoras.

En la Polonia rusa y en la austriaca hubo durante el día de ayer combates parciales, obteniendo algunos triunfos los austriacos con sus fuerzas.

En todo el frente de Pucw a Tamow a lo largo del río Nida y en la confluencia de los ríos Nida y Vistula han conseguido los austriacos atravesar el primero, habiendo amenazado las posiciones del enemigo que ante la amenaza de los austriacos ha tenido que replegarse con precipitación.

El Kaiser afónico

Copenhague.—El Kaiser ha regresado completamente afónico de su último viaje a las filas de combate.

Se asegura que hasta que no se haya curado no saldrá nuevamente de Berlín.

El Parlamento inglés

Londres.—Se ha verificado la reapertura del Parlamento británico.

En la nueva etapa parlamentaria créase que se tratará de asuntos políticos y económicos, rehusando ocuparse de cuanto esté relacionado con la guerra.

Se anuncia también la presentación de un proyecto levantando el empréstito de un millón de libras.

Hallazgo de puñales

París.—El periódico parisiense Le Matin dice que en el fuerte del Danubio se han encontrado muchos paquetes de ropa blanca, enviados por la Cruz Roja alemana por mediación de los Estados Unidos, entre cuyos paquetes se han encontrado puñales.

El general Villa asesinado

Nueva York.—En el Paso, el ma-

yor de la población en unión de un oficial del Estado Mayor que acompañaba al general revolucionario Villa, fué convenido el asesinato de éste.

Contra el general Villa se dispararon varios tiros, hiriendoles tres de los brazos.

El general Villa falleció a consecuencia de las tres heridas recibidas en distintas partes del cuerpo.

Victorias de los carranistas

Nueva York.—Según noticias recibidas desde Méjico, las tropas del general Carranza han batido a los zapatistas, destruyéndolos completamente en los alrededores de la ciudad.

En el interior de Méjico reina tranquilidad absoluta.

El general Obregón ha publicado un decreto anulando las emisiones de moneda hechas durante la dictadura del general Villa.

Una insubordinación

Londres.—Los negros de Nyassaland se han insubordinado últimamente, atacando con gran ímpetu a los blancos, habiendo matado a tres.

Después saquearon los almacenes de Bantyre y se apoderaron de las armas y municiones que en ella se encontraban.

El Gobierno es aún dueño de la situación.

El jefe de la revolución se encuentra todavía en el campo, pero los principales instigadores han sido capturados.

La escuadra a Marruecos

Algeciras.—El crucero Extremadura ha pasado con rumbo a Tánger.

El Carlos V, el Reina Regente y el Bonifaz, continúan su aprovisionamiento de carbón en Puente Mayorga.

Se espera la llegada del acorazado España, que le miércoles se unirá a la flota.

Una carta del Papa

Roma.—El papa Benedicto XV ha escrito una carta al arzobispo de Malinas, en la que dice que la situación del Vaticano se impone la necesidad de mantener la neutralidad más estricta para poder ejercer mejor la protección a los intereses de los fieles católicos, sea cual sea su nacionalidad.

Una rifa

Londres.—Ha ascendido a 2.500 francos la rifa del primer billete de Banco a beneficio de la Cruz Roja inglesa.

Desembarco de tropas

Londres.—El desembarco de las fuerzas inglesas en Francia se ha realizado de una forma admirable.

Las disposiciones recientemente adoptadas, facilitan el desembarco de tropas con orden extraordinario, sin darse lugar a accidentes de clase alguna.

Comentarios

Copenhague.—La prensa comenta en sus últimas ediciones la visita hecha al Kaiser por el nuevo canciller austriaco.

Se asegura que el canciller austriaco pidió al Kaiser un millón de hombres para salvar a Hungría de la invasión rusa.

El Kaiser contestó que hasta la primavera no acabaría la nueva organización germana.

Los aviadores alemanes

París.—Los aviadores alemanes han vuelto a atacar las ciudades del Este.

En una escuela de Nancy cayó un explosivo, causando muchos daños.

En Lunerivil, donde han arrojado también varias bombas los aviadores, ha habido varios heridos.

Grecia y Servia

Londres.—Se dice que Grecia ayudará a Servia si fuese invadida por austriacos y alemanes, por un tratado que existe firmado por ambas naciones.

De Gibraltar

Algeciras.—En el puerto de Gibraltar ha entrado un acorazado inglés con averías.

También ha llegado un transporte conduciendo tropas.

Los refugiados en Viena

Petrogrado.—Por noticias de Viena se sabe que en aquella capital se encuentran actualmente 200.000 refugiados procedentes de Galitzia y Bukovina.

Las instituciones benéficas se ven en la imposibilidad de atender a tantas personas.

Cada día llegan a Viena cerca de 60 trenes con heridos y refugiados procedentes de diversas localidades.

Convocatoria de la reserva rusa

Petrogrado.—La convocatoria de hombres de la reserva ha dado resultados insignificantes.

Negativa de los aliados

Washington.—El ministro de Negocios ha solicitado la publicación de la noticia de que Inglaterra, Francia y Rusia, han notificado que rechazan la transferencia de barcos a naciones enemigas suyas; es decir que los aliados se oponen terminantemente a que los norteamericanos adquieran barcos alemanes.

Prisioneros para Alemania

Amsterdam.—La banca de esta ca-

pital ha recibido de Berlín 62 millones oro, para la compra de provisiones con destino a Alemania.

Oficiales austriacos detenidos

Bucharest.—Las autoridades rumanas de Varcelova, en la frontera austro-rumana, han detenido a varios oficiales austriacos disfrazados que llevaban en sus maletas bombas de dinamita y otros explosivos.

Puerto cerrado

Londres.—Se ha cerrado el puerto de Fleeewood hasta nueva orden.

Salida de un Zepelín

Copenhague.—Desde Wilhemhavar dicen que el conde de Zepelin ha salido a bordo de un zepelin gigante, con objeto de dar cuenta al Kaiser de un nuevo plan de ataque aéreo a las costas inglesas.

La anarquía en Méjico

Londres.—Se reciben noticias de Méjico confirmando la noticia de que en todo el país reina una enorme anarquía.

Las tropas del general González han evacuado en unión del Gobierno la capital, después de una gran lucha con los soldados del expresidente Gutiérrez.

Los jefes de las legaciones extranjeras se reunieron con objeto de acordar la forma de defender del saqueo las Aduanas, no encontrando medio alguno que les permitiese garantizar la vida de los súbditos de sus naciones, ni librar nada del saqueo horrible.

Los artículos de primera necesidad se adquieren con gran dificultad.

El pan y la leche han adquirido precios extraordinarios.

Oficial de Petrogrado

Petrogrado.—Se ha publicado el siguiente despacho oficial:

En todos los puntos del frente de la línea de combate han sido rechazados los ataques del enemigo, habiendo obtenido ventajas las fuerzas rusas sobre las alemanas.

Un artículo

París.—El periódico parisiense L'Echo de Paris, publica un artículo de Maurice Barré, en el cual se lamenta de que algunos españoles no sepan el papel generoso y de buena fe que los aliados desempeñan en la actual lucha.

Marinos heridos

Sotemburgo.—Los tripulantes de un torpedero que se dedicaba a cazar minas submarinas, cogió una, la cual explotó, resultando dos muertos y siete heridos.

Don Jaime

París.—Ha llegado el pretendiente a la corona española, D. Jaime de Borbón.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F..... 73 35

Amortizable 5 por 100..... 95 15

Amortizable 4 por 100..... 85 90

Banco de España..... 449 00

Tabacos..... 266 00

Francos..... 100 20

Libras..... 25 13

Corro..... 000 00

Nortes..... 000 00

Alicantes..... 999 00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100..... 000 00

Idem idem al 4 por 100..... 93 00

Instrucción pública

Primera enseñanza

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha sido concedida a D.ª Ventura Sánchez Torres, la pensión de viudedad de 440 pesetas anuales, como viuda del maestro que fué de Oliva de Jerez, D. Francisco Ramírez Pérez.

—Han sido nombradas maestras propietarias, en virtud de oposición, turno libre, de las escuelas nacionales de Hornachos, Trasierra y Alconchel, respectivamente, D.ª María de la Concepción Lázaro Alambra, D.ª María Domingo Mirales y D.ª María del Castillo Pérez.

—Han reclamado contra las propuestas del concurso general de traslado del pasado año, la maestra de Orellana la Vieja, D.ª Isabel Segunda Contreras y la de Zarza junto Alanje, D.ª Francisca Tarrida Díez.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

—Ha sido remitido a esta Sección, para su entrega al interesado, el título de profesor mercantil, expedido a favor de D. Domingo Calhalero Mediero.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS. Madrid. Vacas, de 1.54 a 1.66 pesetas.

Barcelona. Vacas, de 1.60 a 1.65 pesetas. Bueyes, de 1.65 a 1.70 id.

Ofertas y demandas. Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectólitros de vino, equivalentes a unas 4.00 arrobas.

"AURORA", Compañía Anónima de Seguros contra Incendios. BILBAO. Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Norías para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos". El mismo señor tiene a la venta, trigo, albellas, chicharros, garbanzos, frejoles y batatas.

Don Juan D. Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18. Representantes en todos los pueblos de la provincia.

69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7.50 pesetas cada 34.50 kilos. Calamonte.—D. Antonio Hernández Morcillo, tiene a la venta 120 techones de dos meses.

RIEGOS.—Se arriendan terrenos adondeados, colindantes, que atraviesan un canal de riego, el que en su margen izquierda fertiliza por derivación propia 139 hectáreas, equivalentes a 200 fanegas.

Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen a la venta varios vagones de trigo rubio.

La Habra: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregos y 18 cabras.

Don Juan José Palacios, 600 cerdos. Don Baldomero Sánchez, 600 idem. Don Ignacio Sánchez, 500 idem.

Don José María Duarte, 500 idem. Don Martín Matamoros, 300 idem. Don Carlos Palacios, 300 idem.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar con dicho señor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ. Procurador de los Tribunales. Mañá Torres, 27.-BADAJOZ. Teléfono, 216. Pueblo en la miseria. Triste designio del pueblo precisado a encabezar así cuando de él se diga y poca fortuna la del que como yo se ve en la necesidad de hablar siempre de cosas tan poco amenas.

de aceites, y, por último, este año la terrible inundación de que hablé en mi artículo del día 31 de diciembre último y la cual viene a completar nuestra miseria. Con razón se dice que la riqueza de los pueblos está en su trabajo; pero para poder trabajar se necesita contar con lo más indispensable, con lo que aquí ya no existe. Para levantar las paredes de las que fueron sus huertas, se necesitan recursos que no tienen; para poder trabajar empujando o corrigiendo los destrozados hechos por el agua en estos terrenos, necesitan comer, y esto falta; no obstante ser indispensable, pues así como la máquina de vapor necesita combustible y agua para desarrollar un esfuerzo, también la máquina humana para desarrollarle necesita alimentarse.

Las yuntas que poseen estos labradores y que antes podían poco, ahora pueden mucho menos por la falta de alimentación, trayendo esto como lógica consecuencia, que mientras que con buena yunta y bien alimentados todos pudieran hacer 15 ó más Hectáreas de labor, hoy en la mejor época de la barbechera han tenido que interrumpirla por falta de pienesos hasta que puedan dar a sus desmedrados burros los forrajes que la inundación les dejara, y siendo así, no podrán hacer más de dos ó tres hectáreas, que aún cuando les paguen bien, nunca podrán llegar a darles lo necesario para él y su familia, ya que no pueda ser para pagar al médico, barbero, herrero, los intereses del dinero que facilitó el prestamista para la compra del necesario trigo y la exigua cantidad empleada en pienesos ó forrajes, así como las infinitas contribuciones del Fisco que han tenido que pagar.

Cierto que este tiempo que no arañ pudieran dedicarlo a otros trabajos donde a más del pan diario consigieran ganarlo también para trabajar algún día en el arreglo de sus destrozadas fincas; pero esto es imposible por no haber quien los demande y pueda pagarlos. Como de esto se carece, nos encontramos con labradores mal alimentados, casi sin yunta, y teniendo que trabajar (cuando trabajen) con el arado primitivo ó romano; de esta forma, en lugar de ocurrir lo que con los arados de hoy que sustituyen los esfuerzos corporales del hombre, por la fuerza de los brutos, aquí tiene que ir siempre gravitando el débil peso del cuerpo del gañán sobre la malhecha esteva, y sin poder olvidar la escasa fuerza de la yunta cuando vaya rasgando ó haciendo cosquillas a la tierra, pues el escaso esfuerzo muscular del hombre y los animales mal alimentados, trae pronto el agotamiento de fuerzas y la necesidad del reposo, quedando muy limitado el tiempo del trabajo por la fatiga. Espanto causa presenciar todos los días el triste paso de labrador a colono, de colono a jornalero y de jornalero a pordiosero del trabajo: esta decadencia y pérdida de la clase labradora, significa consunción, decrepitud de la nación y por ello el Gobierno está más obligado a prestarnos su ayuda necesaria.

Para darse clara cuenta de esta necesidad, hay que habitar en este pueblo sus casas de piedra y lodo, con las tejas apoyadas sobre jaras y al alcance de la mano, sus oscuros hogares, sus dormitorios sin ventilación, donde aunque faltos de capacidad, tienen la mayoría de sus cacharros y muchas veces la manzana. Hay que ver los harapientos trajes con que cubren sus cuerpos, reveladores de una vida llena de fatigas, escaseces y privaciones, y sus facies deladoras de la miseria fisiológica que les abruma; consecuencia lógica de una mala sana alimentación que en la mayoría del año está reducida a frutas, yerbas y gasepachos, en los que el agua forma la casi totalidad del condimento, pues el aceite, según expresión gráfica de un observador, parece echado con una «lesna». Anadase a esto los innumerables focos palúdicos que existen en este término municipal, y como resultante, tendremos casos de seres vivientes en decadencia absoluta y casi inútiles para el rudo trabajo que requieren las faenas agrícolas, puesto que su vigor físico, menguado por el paludismo crónico y la dicha falta de alimentación, hace que más que pueblo parezca esto colonia de convalecientes.

Vemos con frecuencia que el Gobierno se preocupa de colonizar, de dar facilidades a los pueblos, de construir, y yo pregunto: ¿no sería mejor y primero cuidar lo existente? Conservar lo hecho por nuestros antepasados. Si tratándose de desgracias somos tan nobles y bondadosos que encontramos recursos para socorrer a los belgas, ¿cómo ha de faltar para los de casa? ¿Por qué nuestro deudor, el Estado, no ha de atendernos si tenemos cumplidos nuestros deberes de buen ciudadano y hemos contribuido siempre con más que nuestras fuerzas permitían? Si desde el 904 nos debe lo que tanto necesitamos y no obstante hemos sido con él «tolerantes», ¿cómo ahora que con tanta necesidad reclamamos su ayuda no ha de poder darnos siquiera algún jornal para mejorar estos caminos hechos por los casos, más que por las herraduras de las caballerías, que muchas veces tuvieron necesidad de pasar por el mismo sitio? Si la provincia tenía en 1910 27 habitantes por kilómetro cuadrado, y después nos consta que han emigrado muchos, ¿cómo puede tolerarse que emigren más y desaparezca un pueblo, dejando más despopuladas estas grandes extensiones ó páramos, que cultivados y explotados por la inteligencia y el dinero pudieran rendir

Farmacia del Globo. 29—CALLE DE SAN JUAN (DENTRO)—29. TELEFONO 112. Completo surtido de toda clase de medicamentos. Preparación de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido; caja, dos reales. Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Rom-quina de la U. A. E., y del desinfectante inglés ZOTAL.

pingües riquezas y ser un delicioso sitio de recreo? Esto el Gobierno no puede tolerarlo, y seguros estamos de que de donde proceda no nos faltará la ayuda que con tanta necesidad pedimos. Desde mi anterior artículo hemos recibido un delegado de la Diputación provincial que ya tiene notificado a los que componen esta Corporación para que en el término de ocho días salden el descubierto que este Ayuntamiento tiene por el concepto de primero y segundo trimestre del pasado año con la Diputación, con apercebimiento los mismos que si no lo verifican, se les embargarán sus bienes propios para enjugar dicho descubierto. A más de dicho descubierto, se cobra y embarga por otro con el triple de su valor las Cédulas personales y por otro a los que dejan de pagar las exorbitantes deudas que tienen con el Pósito, algunas procedentes de fecha inmemorable; y esperamos la llegada del recaudador de la contribución, en su período ejecutivo, que traerá un descubierto que pasa de 40.000 pesetas y otro delegado que nos anunciarán; enviarán por el descubierto de la cárcel de partido. Créame los que me leyeren, que esto es una «delicia», y una verdadera desgracia que esta descripción no fuera hecha por pluma que tuviera facilidad para moverse y expresar supiera el verdadero estado de este pueblo de Caballeros que aun de balde, en las condiciones que está, tendría pocos atractivos; pero los que saben escribir aquí no vienen, y por ello me veo precisado a relatarlo yo, aunque esto sea de manera tosca y deficiente, fiando en que la elocuencia de los hechos como el uso de la lesna para sacar el aceite, ayudarán a mi débil palabra para representar lo que aquí ocurre. Más pudiera decir de las costumbres y medios de vida de estos pacientes vecinos que tanto saben sufrir en silencio y pasar en la oscuridad de sus viviendas, pero el valor me falta para relatarlo y con reproducirlo sólo conseguiría aflijir a los de aquí y a muchos de fuera, si bien otros que siempre han vivido en la opulencia sin oír hablar de estas cosas, creyeran que eran exageraciones más por consideración que en el siglo XX esto no puede ocurrir. Mejor es que la prensa no las publique, porque si penetra en la pesadumbre que enjendra la pobreza y habiernos de la mala consejera que es el hambre tendríamos que decir algo, que sin decirlo bien pueden adivinarlo los gobernantes que tengamos la fortuna de que su vista pase por estos mal hibanados renglones; yo confío en que con lo dicho les bastará para formar juicio, pero considerarán que no es suficiente, les invito a que manden quien sepa verlo. Yo no censuro a la excelentísima Diputación el procedimiento que ha adoptado para la recaudación sabiendo que lo mismo ha hecho con los demás pueblos deudores, pero si sabe que aquí no hay recursos de clase alguna y que nosotros no tenemos igual derecho para con nuestro único deudor, entonces sí me permito llamar la atención de la misma para hacerla observar que es muy triste para estos señores concejales que nada pueden evitar de cuanto ocurre, tener que dejarse embargar aquellos bienes que les legaron sus mayores ó aquellos otros que honrosamente ellos pudieron adquirir a costa de afanes y sudores. En su estado de desesperación de estos vecinos, no ha faltado quien indique como puerto de salvación que esta Corporación debiera nombrar también un delegado que, provisto de su correspondiente despacho y certificación de descubiertos, se presentara en la Corte a fin de intervenir los bienes propios de los señores que componen el Gobierno, donde a buen seguro se encontrarían más bienes que aquí hay para efectuar dicha obra. Pero éstos que así discurren con buena lógica natural, aunque, algo parda, desconocen que no son iguales los derechos, y que a nuestro repetido deudor no podemos llegar más que con réplicas, no saben que a nuestro delegado le echarían de un puntillón (ó darían órdenes para que lo encerraran aun cuando como ellos dicen) llevara bien arreglados sus papeles. CORRESPONSAL. Valdecaballeros, Enero, 1915.

Dr. Ox. de citarse en pro de lo conveniente que es la alimentación grasenta en el período invernal, es el de los esquimales. Está comprobado que si éstos soportan los grandes fríos durante los meses de la penosa noche polar, es porque la carne grasenta de foca constituye una base de su régimen alimenticio, y aun beben en abundancia el aceite apitoso de este beneficiador anfibio. Contra el frío muchos han recurrido al alcohol, y si no se examina la cuestión de su consumo más que desde el punto de vista del calorico suministrado, se podrá deducir que esta práctica es racional, pero el alcohol entra muy vivamente en la circulación y no produce el efecto prolongado de la grass. No hay necesidad de insistir acerca de las nefastas reacciones que causaría en los organismos el uso de este excitante, si en lugar de ser ex epasional, se convirtiera en costumbre. La práctica de los hospitales militares, en los cinco meses de guerra, ha demostrado una vez más que los alcoholizados son muy poco resistentes contra las infecciones y su valor social muy reducido, constituyendo rápidamente un contra valor en los ejércitos. En fin, que el empleo del jamón, del tocino, de los embutidos y de la manteca en la alimentación de invierno del soldado en campaña, tiene tantas ventajas sobre el de otras materias alimenticias, que está fuera de dudas debe constituir la base de sus ranchos.

Subasta. El 25 de febrero actual y ante el Juzgado de Badajoz, se enajenarán en pública subasta 700 hectáreas de terreno en la dehesa «Matanegra», del término de Usagre.

G. PESINI. Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajasísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se vende una bicicleta en buen uso marca Durcock. Abril, 17, darán razón.

Se alquila local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

Por traslado se hace almoneda de varios muebles. Río, 3, 2º.

Taller de coches. Elegancia, solidez y economía. FRANCISCO BUIGA BLANCO. Sobrino de MAXIMO BLANCO. San Blas, número 5, BADAJOZ.

Esquelas de funeral. En 1.ª plana a 2 columnas. 90 ptas. En 1.ª > a 1 > . 45 — En 2.ª > a 2 > . 40 — En 2.ª > a 1 > . 20 — En 3.ª > a 2 > . 15 — En 3.ª > a 1 > . 8 — En 4.ª > a 2 > . 10 — En 4.ª > a 1 > . 5

SELLO INSTANTANEO YER. EL DOLOR DE CABEZA. Solo cuesta 1122 real. Badajoz: Imp. La Construcción, San Blas, 23. Teléfonos 411.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamombezóicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD
DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

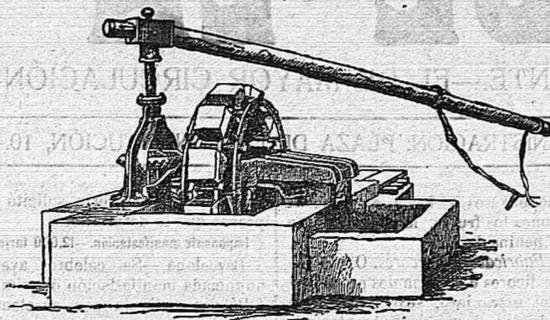
Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza interictual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.
Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desórdenes intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

PEPTONINA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídanse en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

VIDA DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín
Concepción, número 90.

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. largo plazo
Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

LA CO STANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO.

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de vignería, de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)
BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN GANADO LANAR

Cruz Cubierta, 8

BARCELONA

TELEFONO EN BARCELONA: 6.339

Dirección telegráfica y telefónica: Gibert, Cruz Cubierta, 8. Barcelona.

Precio de suscripción	Fuera de la provincia
1.ª plana..... 0'50 línea	Trimestre..... 5'00 pías.
2.ª »..... 0'25 »	Año..... 18'00 »
3.ª »..... 0'10 »	Provincia, trimestre... 3'75 »
4.ª »..... 0'05 »	Extranjero, año..... 24'00 »

CORREO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción	Fuera de la provincia
1.ª plana..... 0'50 línea	Trimestre..... 5'00 pías.
2.ª »..... 0'25 »	Año..... 18'00 »
3.ª »..... 0'10 »	Provincia, trimestre... 3'75 »
4.ª »..... 0'05 »	Extranjero, año..... 24'00 »